



INFORME DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN DIRIGIDA A IMPLEMENTAR UNA MEJORA COMPETENCIAL EN LENGUA Y MATEMÁTICAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ONLINE SOBRE EL CONJUNTO DE CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE LA RIOJA, DESTINADO A APOYAR A LA ESCUELA RIOJANA EN SU OBJETIVO DE REDUCIR LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO.

1. INTRODUCCIÓN.

Desde la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja a través de la Subdirección General de Innovación Educativa se ha constatado la necesidad de lanzar un proyecto, con el propósito de reducir la tasa de abandono escolar temprano mediante la utilización en sus centros educativos de herramientas digitales que hayan probado su eficacia y eficiencia en la mejora de los resultados de los estudiantes en la escuela española. Esta necesidad se va a traducir en el diseño e implementación de un servicio que permita una acción continua orientada a la mejora competencial en lengua y matemáticas de los alumnos, para, a partir del mismo, plantear una acción formativa eficaz y responsable en cuanto a la utilización de los recursos públicos.

Para el cumplimiento de estos fines, se ha considerado que el nivel educativo recomendable para que el programa alcance su óptimo nivel son quinto y sexto curso de E. Primaria y primero y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Se implantará en un total de 136 centros educativos de Primaria y Secundaria, con un número estimado de 12.000 alumnos, durante el curso escolar 2019/2020.

Este proyecto es susceptible de ser financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, en cumplimiento de los objetivos del Programa de cooperación territorial "Orientación y Refuerzo para el Avance y Apoyo en la Educación", en el marco del Programa Operativo de "Empleo, Formación y Educación 2014-2020"

Con fecha 7 de agosto de 2019 (BOR núm. 94) se publica la Resolución de 31 de julio de 2019, de la entonces Consejería de Educación, Formación y Empleo, mediante la que se

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2019/087387	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2019/0618778
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Directora del Centro de Desarrollo Profesional Docente			
2				

convoca la consulta preliminar al mercado, cuyo resultado ayudará para preparar la contratación del servicio.

La consulta se plantea en relación con dos cuestiones, por una parte, la determinación del precio base de licitación con los costes máximos, directos e indirectos y demás aspectos susceptibles de valoración económica, y por otra, las propuestas técnicas que las empresas interesadas pudieran plantear para mejorar las características del servicio.

A través de la web se puede acceder a toda la información relativa a la consulta preliminar al mercado. <http://www.larioja.org/contratacion-publica/es>

2. PROCEDIMIENTO DE CONSULTA AL MERCADO.

El procedimiento se inicia con la publicación de la resolución de convocatoria de la consulta preliminar al mercado en el BOR, en la Plataforma de contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en la web habilitada al respecto.

Durante el plazo de presentación de las propuestas, del 8 al 29 de agosto de 2019 y que tiene una duración de quince días hábiles, no se formulan cuestiones a resolver por la unidad tramitadora (Centro de Desarrollo Profesional Docente).

Hasta la fecha de finalización de la convocatoria, 29 de agosto de 2019, se presentó una propuesta a través de las herramientas habilitadas al efecto y que es analizada en el punto siguiente de este informe.

3. PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA DE LA CONSULTA.

3.1. EMPRESAS PARTICIPANTES.

En el proceso de consulta preliminar al mercado ha participado una empresa:

- Investigación Tecnología Educación (ITE) Nuevos Medios SL, CIF: B53451324

3.2. VALIDACIÓN FORMAL DE LAS PROPUESTAS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2019/087387	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2019/0618778
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Directora del Centro de Desarrollo Profesional Docente			
2				

La propuesta se ha presentado de forma electrónica. El registro de la propuesta es conforme y ha sido admitida.

3.3. COMUNICACIONES ESTABLECIDAS CON LAS EMPRESAS.

Se detecta error en la determinación del presupuesto base de licitación (la suma de los conceptos desglosados no se corresponde con el total reflejado) presentado en la propuesta, por lo que el 14 de octubre se contacta con el interlocutor designado por la empresa para la aclaración del error. El contacto se realiza por correo electrónico.

3.4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1. Determinación del presupuesto base de licitación.

La empresa ha presentado una estimación del presupuesto desglosado en costes directos e indirectos y otros gastos eventuales, que asciende a un total de 385.990€ (IVA incluido).

En cuanto a los costes salariales estimados, ha previsto una participación de 11 personas, que contarán con los siguientes perfiles profesionales:

- Técnicos informáticos
- Formadores
- Desarrolladores multimedia
- Pedagogos
- Soporte técnico
- Soporte pedagógico
- Investigadores

2. Propuesta técnica para mejorar las características del servicio.

La propuesta ha sido revisada y analizada por el equipo técnico de la Subdirección General de Innovación Educativa.

La propuesta plantea los servicios que considera necesarios para conseguir los objetivos propuestos por la Consejería, mediante la utilización de sus propios Instrumentos Educativos Profesionales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/087387	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2019/0618778	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora del Centro de Desarrollo Profesional Docente				
2				

Estos Instrumentos Educativos Profesionales contemplan tres tipos de contenido: contenido curricular, contenidos basados en evaluación diagnóstica y mejora competencial y contenidos para NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) y NEE (Necesidades Educativas Especiales).

Además, contemplan cinco formatos: cuadernos por unidades didácticas, cuadernos competenciales específicos, prueba diagnóstica más plan personalizado, libro de bienvenida y libro de verano.

Los servicios que la empresa propone para abordar con éxito el proyecto son:

- Servicio de acceso a los recursos digitales de Matemáticas y Lectoescritura y Lengua.
- Servicio de aseguramiento de acceso a los citados recursos, independientemente de los recursos tecnológicos con que cuenten los centros educativos.
- Servicio de formación a los docentes.
- Servicio de creación de materiales de referencia y consulta, así como acceso a los mismos.
- Servicio de soporte a los docentes, tanto para resolver consultas técnicas como pedagógicas.
- Servicio de investigación.

1. CONCLUSIONES

La propuesta técnica presentada será tenida en cuenta en la elaboración del informe de necesidad de un posible contrato y de sus correspondientes pliegos técnicos.

La difusión de este informe, mediante su publicación en la página web del Gobierno de La Rioja asegura que quede al alcance de cualquier posible proveedor, asegurando la transparencia y libre competencia en el proceso de contratación futuro.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/087387	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2019/0618778	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora del Centro de Desarrollo Profesional Docente				
2				